

Fecha 27.09.2019	Sección Economía	Página 23
----------------------------	----------------------------	---------------------

El precio de la luz se indexará a la inflación, anuncia López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que el precio de la luz se indexará a la inflación. Es decir, si ésta es de 3 por ciento anual, ese será el incremento.

Garantizó que la energía eléctrica no faltará: "Está asegurada y no aumentará el precio en términos reales", dijo en su conferencia de prensa matutina, donde además informó que quedó resuelto el problema de tarifas altas en Nayarit, porque se alcan-

zó un acuerdo entre el gobierno del estado y la Comisión Federal de Electricidad.

Recordó que la inflación en 15 días de agosto fue de 2.99 por ciento, "la más baja en un periodo de tres años. O sea, está abajo de 3 por ciento. Entonces eso es que lo se agrega, nada más", mientras ratificó que el salario siempre va a estar por arriba del crecimiento anual de los precios.

Alma E. Muñoz
y Alonso Urrutia

